Raíces de Esperanza España

MANUAL CURSO DE FORMACIÓN

DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA: DESAFÍOS ACTUALES

raicesdeesperanzaespana2@gmail.com

2025

Manual de formación Derechos Humanos a través de la historia: Desafíos actuales.

Raíces de Esperanza España

Sesión 6: Desafíos contemporáneos globales y cubanos.

Sumario:
1) Represión política, discriminación, censura y pobreza.
2) Situación de los derechos humanos en Cuba: análisis contextual.
3)Actividad: Presentaciones orales/escritas sobre tres desafíos actuales.

Objetivo:
Reflexionar sobre los principales desafíos globales contemporáneos en materia de derechos humanos, contextualizado al caso cubano, abordando patrones de violaciones, actores involucrados y posibles estrategias de defensa y promoción de los derechos fundamentales en el contexto cubano actual

Bibliografía:

- Amnistía Internacional (2025). La Situación de los derechos humanos en el mundo. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/8515/2025/es/
- Campo Cervera, Ignacio (2022). Una propuesta de concepto y fundamentos de los derechos humanos. En: *Derechos y Libertades,* Nº 47, Época II, junio 2022, pp. 149-182
- Cubalex (2025). Tendencias y patrones de represión en Cuba. Segundo semestre de 2024. Disponible en: https://cubalex.org/report/tendencias-y-patrones-de-represion-en-cuba-segundo-semestre-2024/
- Cubalex (2025). Informe mensual sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba. Disponible en: https://cubalex.org/report/informe-mensual-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-cuba-marzo-2025/
- European Parliament (2024). Critical situation in Cuba. European Parliament resolution of 29 February 2024 on the critical situation in Cuba (2024/2584(RSP). Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2024-0122_EN.html
- González Volio, Lorena. Derechos humanos, desafíos contemporáneos. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10080719.pdf
- González Calleja, Eduardo (2006). Sobre el concepto de represión. Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea. Número 6 (2006). http://hispanianova.rediris.es
- Observatorio Cubano de Derechos Humanos (2024). El Estado de los Derechos Sociales en Cuba. VII Informe 2024. Disponible en: https://derechossocialescuba.com/wpcontent/uploads/2024/07/ODS7redux.pdf
- Wollstonecraft, Mary (2005). Vindicación de los derechos de la mujer. Disponible en: http://jzb.com.es/resources/vindicacion_derechos_mujer_1792.pdf

Manual de formación Derechos Humanos a través de la historia: Desafíos actuales.

Raíces de Esperanza España

Comenzamos la sesión hablando sobre el **Movimiento de los Derechos Civiles en Estados Unidos** que dejamos como actividad independiente:

Sus causas

- Las leyes de segregación racial conocidas como Jim Crow, que institucionalizaban la separación de blancos y negros en la vida cotidiana en las escuelas, transporte, restaurantes y otros espacios públicos.

- Existían obstáculos legales y administrativos para votar, como impuestos electorales, pruebas de alfabetización y cláusulas del abuelo, diseñadas para excluir a los afroamericanos del sufragio.

- Violencia física, la intimidación y la discriminación económica y educativa, que mantenían a la población negra en condiciones de desigualdad y pobreza.

Los principales líderes:

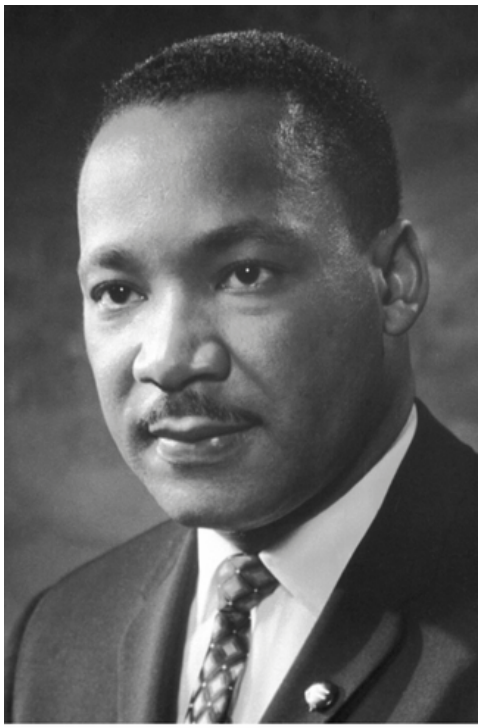

Martin Luther King Jr
Imagen de Wikipedia

Martin Luther King Jr. (1929-1968)

Líder carismático que promovió la resistencia no violenta y encabezó protestas emblemáticas como el boicot de autobuses de Montgomery y la Marcha sobre Washington.

Los principales líderes:

Rosa Louise McCauley Parks
Imagen de Wikipedia

Más conocida como Rosa Parks (1913-2005), cuyo acto de desobediencia al negarse a ceder su asiento en un autobús desencadenó el boicot de Montgomery

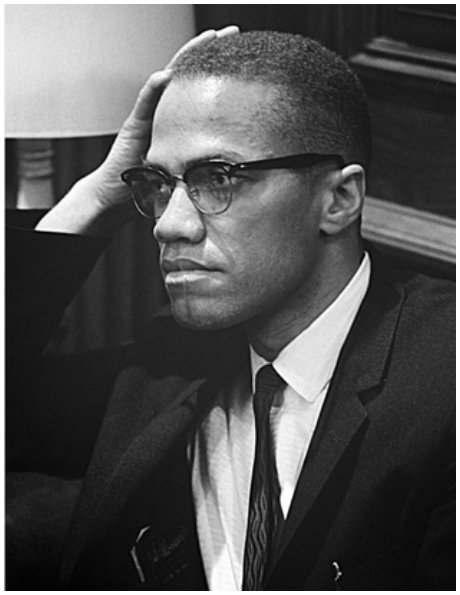

Malcolm X
Imagen de Wikipedia

Malcolm X (1925 - 1965), fue un defensor del nacionalismo negro y del empoderamiento afroamericano.

John Lewis
Imagen de Wikipedia

John Lewis (1940 - 2020), fue un destacado líder estudiantil y participante clave en las marchas de Selma.

Thurgood Marshall
Imagen de Wikipedia

Thurgood Marshall (1908- 1993), fue el abogado que logró la histórica sentencia contra la segregación escolar en Brown v. Board of Education

Los principales líderes:

¿Qué acciones, protestas y estrategias no violentas caracterizaron al movimiento, y cuáles fueron los eventos más significativos, como el boicot de autobuses de Montgomery, las sentadas y la Marcha sobre Washington?

El movimiento se caracterizó por **la acción directa no violenta**, incluyendo boicots, marchas, sentadas y desobediencia civil. Entre los eventos más significativos estivieron:

El boicot de autobuses de Montgomery (1955-1956), que desafió la segregación en el transporte público y fue liderado por Martin Luther King Jr. tras el arresto de Rosa Parks

.

Este boicot a los autobuses públicos durante más de un año en Montgomery acabó cuando el Tribunal Supremo declaró la segregación en los autobuses de Alabama ilegal.

Estudiantes afroamericanos ocuparon mostradores de restaurantes segregados, extendiéndose rápidamente por el país. La imagen muestra la sentada en un Woolworth's en Durham, Carolina del Norte, el 10 de febrero de 1960.

La Marcha sobre Washington (1963), que reunió a más de 250,000 personas y donde el Dr. Martin Luther King Jr. pronunció su famoso discurso “I have a dream”, presionando por el fin de la discriminación racial

¿Qué impacto tuvieron la **Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Derecho al Voto de 1965** en la vida de los afroamericanos y en la sociedad estadounidense en general?

La presión popular trajo consigo que se proclamara la Ley de Derechos Civiles de 1964, la cual prohibió la discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo u origen nacional en lugares públicos, el empleo y la educación, invalidando las leyes de Jim Crow y promoviendo la integración racial.

Por su parte, la Ley de Derecho al Voto de 1965 eliminó las barreras legales que impedían a los afroamericanos votar, como las pruebas de alfabetización y los impuestos electorales, garantizando su acceso al sufragio y aumentando significativamente su participación política. Ambas leyes transformaron la sociedad estadounidense, sentando las bases legales para la igualdad y los derechos civiles, aunque la lucha contra la discriminación y el racismo estructural continúa hasta el día de hoy.

Represión política, discriminación, censura y pobreza

Para continuar con el objetivo de la sesión, definiremos el corcepto de represión y sus vertientes:

Según González Calleja (2006) **la represión política** constituye una acción reguladora adoptada por los gobiernos contra individuos o grupos que desafían las relaciones de poder existentes. Específicamente, la represión política implica el empleo o la amenaza de coerción, en distintos grados, aplicada por los gobiernos sobre opositores reales o potenciales con el objetivo de debilitar su resistencia frente a la voluntad de las autoridades. En esencia, consiste en la acción de gobierno que discrimina brutalmente a personas u organizaciones consideradas como un desafío fundamental a las relaciones de poder existentes o a las políticas clave del Estado.

Para **el autor: La represión social** es la acción, generalmente ejercida por el Estado u otras instituciones con autoridad, que utiliza o amenaza con el uso de la coerción en distintos grados para debilitar, controlar o eliminar la resistencia de individuos o grupos que desafían las relaciones de poder existentes o las políticas clave del gobierno. No se limita al uso de la violencia física, sino que abarca un conjunto amplio de mecanismos -desde la sanción legal hasta la imposición de normas o valores oficiales- orientados al control y sanción de conductas consideradas desviadas en el ámbito ideológico, político, social o moral.

Ampliar en: González Calleja, Eduardo (2006). Sobre el concepto de represión. Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea. Número 6 (2006). http://hispanianova.rediris.es

El autor distingue diferentes tipos y modalidades de represión, entre las que destacan:

- **Represión estatal y paraestatal:** Puede ser ejercida tanto por órganos oficiales del Estado (policía, ejército) como por grupos paraestatales o "vigilantes" que actúan para defender el orden establecido cuando el Estado es incapaz de hacerlo.

- **Represión física y no física:** Incluye desde la violencia física (detenciones, torturas, asesinatos) hasta formas psicológicas, simbólicas, legales o culturales (censura, descrédito, marginación social).
- **Represión preventiva y reactiva:** Se anticipa a la disidencia, buscando impedir la organización o la protesta antes de que se manifieste (por ejemplo, vigilancia, restricciones legales, campañas de desinformación) y la Reactiva: Se aplica en respuesta a acciones ya realizadas por los opositores (por ejemplo, detenciones tras una manifestación).
- **Represión selectiva y difusa:** (Selectiva): Dirigida a individuos o grupos específicos (líderes, organizadores) y Difusa: Afecta a un espectro amplio de la sociedad o a colectivos enteros.
- **Represión "dura" o "suave"**:(Dura): Uso intensivo de la fuerza y sanciones severas y Suave: Estrategias menos visibles y menos violentas, como la persuasión, la cooptación o la presión social.
- **Represión "legítima" o "sucia"**: (Legítima): se ajusta a los procedimientos legales y democráticos y Sucia: Utiliza métodos ilegales, clandestinos o que violan los derechos humanos (por ejemplo, desapariciones, tortura, escuadrones de la muerte).

Manual de formación Derechos Humanos a través de la historia: Desafíos actuales.

Raíces de Esperanza España

Según el informe de Amnistía Internacional (2025). La Situación de los derechos humanos en el mundo, que abarca a 150 países, durante el año 2024, aborda las siguientes tendencias en este tema:

- Violaciones del derecho internacional humanitario en conflictos armados: Se documentan ataques contra la población civil y el incumplimiento de las normas básicas en guerras y enfrentamientos.
- Represión de la disidencia: Se observa un aumento en la persecución de quienes protestan o critican a los gobiernos, con restricciones a la libertad de expresión y reunión.
- Discriminación y desigualdad: El informe alerta sobre la persistencia de prácticas discriminatorias por motivos de género, raza, orientación sexual, religión u origen, así como la falta de avances en derechos de grupos vulnerables.
- Injusticia económica y climática: Se destaca cómo las crisis económicas y el cambio climático agravan las desigualdades y afectan especialmente a las poblaciones más desfavorecidas.
- Uso indebido de la tecnología: Se advierte sobre el empleo de tecnologías para vigilar, controlar o vulnerar derechos fundamentales, como la privacidad y la libertad de información.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional (2025). La Situación de los derechos humanos en el mundo. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/8515/2025/es/

Situación de los derechos humanos en Cuba: análisis contextual.

En el caso de Cuba: se pueden consultar las estadísticas por Cubalex, Observatorio de Derechos Humanos y Legales en: **Cubalex (2025). Informe mensual sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba. Disponible en: https://cubalex.org/report/informe-mensual-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-cuba-marzo-2025/**

Según el informe: “Marzo de 2025 fue el mes más violento y represivo en Cuba desde que Cubalex inició su monitoreo, con un récord de 103 hechos violentos, incluyendo 20 asesinatos, robos, proliferación de drogas (“el químico”), violencia de género, estafas digitales, maltrato animal y ataques a iglesias y escuelas. La respuesta policial fue ineficaz, lo que llevó a un aumento de la justicia por mano propia. La crisis económica se agravó, con inflación, desabastecimiento y un sistema de “dolarización encubierta” que profundiza la desigualdad, afectando especialmente a quienes no acceden a divisas. Creció el número de personas en situación de calle y se registraron más de 20 protestas ciudadanas con carteles, quema de cañaverales y enfrentamientos frente a instituciones estatales”.

El acuerdo de excarcelación entre el gobierno cubano y el Vaticano liberó a 553 personas, pero solo unas 200 eran presos políticos, según organizaciones independientes.

Cubalex documentó **247 hechos violatorios en 50 municipios**, con **496 incidentes represivos**: detenciones arbitrarias, traslados forzosos a centros de detención, amenazas, coacción, violencia física y violaciones a la libertad religiosa. **Las víctimas directas fueron 167 personas,** con represión especialmente dirigida a defensores de derechos humanos y afrodescendientes.

Foto: 11 de julio en Cuba. Tomada del sitio: https://www.infobae.com/america/fotos/2022/07/11/a-un-ano-del-el-11j-26-impactantes-fotos-de-las-protestas-que-hicieron-tambalear-al-regimen-cubano/

El régimen criminaliza el uso de redes sociales para denunciar abusos, r**ealiza cortes masivos de internet** y mantiene v**igilancia electrónica sobre activistas,** especialmente contra las Damas de Blanco y miembros de la UNPACU. Se documentaron **represalias contra familiares de presos políticos**. Cubalex advierte que las cifras son un subregistro debido a la censura, autocensura y limitaciones tecnológicas que dificultan la denuncia pública

Manual de formación Derechos Humanos a través de la historia: Desafíos actuales.

Raíces de Esperanza España

Otras estadísticas consultadas en el informe anual del OCDH se muestran desoladoras del panorama en Cuba:

https://derechossocialescuba.com/wpcontent/uploads/2024/07/ODS7redux.pdf

- **Extrema pobreza generalizada:** El 89% de las familias cubanas vive en pobreza extrema, una cifra que ha aumentado respecto al año anterior y refleja el deterioro continuo de las condiciones de vida en la isla.
- **Crisis alimentaria:** El 72% de los encuestados considera que la crisis alimentaria es el principal problema nacional. Siete de cada diez cubanos han tenido que dejar de desayunar, almorzar o cenar por falta de dinero o alimentos. Solo el 15% logra hacer las tres comidas diarias sin interrupción.
- **Escasez de servicios básicos:** Más del 15% de los hogares no tiene acceso a agua potable. La crisis de electricidad y el colapso del transporte público agravan la situación.
- **Desempleo y desigualdad:** El desempleo afecta al 12% de la población, y de ellos, el 69% lleva más de un año sin trabajo. Los adultos mayores, quienes no reciben remesas, los desempleados y los presos son los sectores más golpeados.
- **Salud y medicamentos:** El 89% valora negativamente el sistema de salud pública. Un tercio de la población no pudo adquirir los medicamentos necesarios por su precio o escasez, y solo el 2% los consiguió en farmacias estatales.
- **Desigualdad racial y remesas:** El 80% de las personas negras y el 83% de quienes no reciben remesas están especialmente afectados por la crisis alimentaria. Solo el 24% de la población recibe remesas, siendo las personas negras las menos beneficiadas.
- **Desaprobación del gobierno:** El 91% de la población desaprueba la gestión económica y social del gobierno, y solo el 3% considera que el modelo cubano debe ser referencia para el futuro desarrollo nacional.
- **Migración y desesperanza:** La grave situación de los derechos sociales, junto a la represión y la falta de confianza en el futuro, está impulsando una creciente ola migratoria.

Conclusiones

Las principales amenazas a los derechos humanos en Cuba se manifiestan en la represión política sistemática, la discriminación estructural (especialmente hacia afrodescendientes), la censura y la pobreza creciente. El gobierno utiliza el aparato legal y de seguridad para limitar la libertad de expresión, asociación y protesta, recurriendo a detenciones arbitrarias, hostigamiento y vigilancia, afectando especialmente a activistas, periodistas y defensores de derechos humanos. La pobreza y la desigualdad agravan la exclusión social y dificultan el acceso a derechos básicos, mientras la censura y la criminalización de la disidencia generan un clima de miedo y autocensura. Frente a este panorama, la defensa de los derechos humanos requiere el fortalecimiento de la sociedad civil, la denuncia internacional y la exigencia de reformas legales que garanticen la protección de los derechos fundamentales.

Actividad independiente

Profundiza en la literatura recomendada en clase y coméntanos a tú juicio los principales desafíos que en materia de derechos humanos tenemos en la actualidad.